



**Boehringer
Ingelheim**

BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A DE C.V.

Acueducto 660, La Concha C.P. 16200, México, D.F.

R.F.C. BIM071148Q0

Tel. Conm. 5629 8300 Tel.: Dir.Serv. a Clientes 5420 8529, 5420 8587 Fax: 5629 8484

Régimen fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales. Lugar de expedición: México, D.F.

CLIENTE: FNA951220DA9 51505 FACTURA: 66569 PM

CANTIDAD CON LETRA	
(CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 54/100 M.N.)	
FORMA DE PAGO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
TIPO COMPROBANTE	FACTURA
MÉTODO DE PAGO	TRANSFERENCIA ELECTRONICA
NÚMERO DE CUENTA	SANTANDER 7914

SUB-TOTAL:	153,661.54
IVA 16%:	0.00
IVA 0%:	0.00
IVA RETENIDO:	0.00
ISR RETENIDO:	0.00
TOTAL:	153,661.54

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
|1.0|D5717CF6-A44D-470A-848A-9CD644BC7E38|2016-01-21T12:10:52|h/a0pPecTFxhyEKXNPuKvsKKb2NB/TDhdfQ9nrSL3em0g55m3dq0FwwiJe509LSPank8Whz5JwBbShzkBBAJdu2qikfvnL83jes/I1hRdHniHpZwF2RiUWNrEwkfmk7hWo/orZU7LIyaUOPSS8k4UmThMkvtMr2aIigr+g3n4VI=|00001000000202639096||

Sello digital emisor:
h/a0pPecTFxhyEKXNPuKvsKKb2NB/TDhdfQ9nrSL3em0g55m3dq0FwwiJe509LSPank8Whz5JwBbShzkBBAJdu2qikfvnL83jes/I1hRdHniHpZwF2RiUWNrEwkfmk7hWo/orZU7LIyaUOPSS8k4UmThMkvtMr2aIigr+g3n4VI=

Sello digital SAT:
etdsJ4N51pvELTgFVfhULFP1XekD2Vtz7MZKbs6YswlXrM9y5ZjBYH98W+ZzcJ6uk6FygG4SnuEa26NYKxFQxwsiSY0ivpDpbNc9K+EYW+p7+NOClX+OqI5JCF93ZD7MepBVduD+OnS9D4k7gnGUUUuI5HbuPE/H9hVDw+hjXg=



cfdi.xml

Fecha / Hora Certificación SAT: 21/01/2016 12:10:52 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202639096

DEBO(EMOS) Y PAGARE(MOS) INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE: BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A DE C.V. LA CANTIDAD ARRIBA MENCIONADA, VALOR RECIBIDO A COMPLETA SATISFACCIÓN, EN LA CIUDAD DE MEXICO D.F. O EN CUALQUIER PARTE QUE SE ME(NOS) REQUIERA. DE NO VERIFICARSE EL PAGO QUE ESTE PAGARE EXPRESA EL DIA DE SU VENCIMIENTO, PAGARE (MOS) INTERESES MORATORIOS A RAZON DE: EN MON. NAL.: TASA T.I.I.E. A 28 DIAS X 2 PUNTOS MAS IVA, EN DOLARES A RAZON DE TASA LIBOR MENSUAL X 2 PUNTOS POR LOS DIAS DE RETRASO EN EL PAGO, POR EL SALDO QUE ESTE INSOLUTO SIN PERJUICIO AL COBRO MAS LOS GASTOS QUE POR ELLO SE ORIGINEN.

ESTIMADO DISTRIBUIDOR, PUEDE CONTACTARNOS VÍA TELEFÓNICA, DEL INTERIOR DEL PAÍS LADA SIN COSTO 01800 0015300 Y EN EL D.F. AL 56298376 (OPCIONES 1 Ó 6), CON ATENCIÓN PERSONALIZADA DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS., Y POR CORREO ELECTRÓNICO A ZZMEXRXSERVICIOACLIENTES@MEX.BOEHRINGER-INGELHEIM.COM DONDE CON GUSTO ATENDEREMOS SUS DUDAS O COMENTARIOS.

-MERCANCIA ASEGURADA BAJO POLIZA CJJ001100100 , AMPARA MONEDA NACIONAL Y DOLARES POR: AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

-ESTE COMPROBANTE SE PAGA EN UNA SOLA EXHIBICION

-LA ENTREGA DE LA MERCANCIA QUE AMPARA ESTA FACTURA ESTA CONDICIONADA A LA ACEPTACION INTEGRAL DE LAS CONDICIONES DE VENTA DETALLADAS AL REVERSO

CONDICIONES DE VENTA DE BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. de C.V. (B.I.M.)

TRANSPORTACIÓN

- El costo de transportación terrestre es por cuenta de BIM y por la línea de transporte que BIM designe.

DEVOLUCIONES

- Toda devolución de producto de corta caducidad ó caducado, deberá ser enviada directamente a las bodegas centrales de BIM, quienes en un plazo de 15 días naturales después de recibida la devolución, (con la fecha del sello de recibido asentada en el talón de embarque), Servicio a Clientes de BIM confirmará por escrito la aceptación o no de dicha devolución y será la base para la emisión de la nota de crédito que proceda.

Condiciones para aceptación de devoluciones:

1. El distribuidor únicamente podrá regresar productos cuya fecha de caducidad esté vencida en el rango de 1 a 90 días calendario posteriores como máximo, considerando este rango de tiempo a partir de que los productos son recibidos en nuestro almacén.
2. La fecha en que se reciban las devoluciones en las bodegas de BIM, será la que se considerará válida para contabilizar los días mencionados en el punto anterior.
3. El cliente es el responsable de las devoluciones hasta la entrega recepción en las bodegas de BIM.
4. Las devoluciones deben enviarse sin excepción a Boehringer Ingelheim México, S.A. de C.V. a la siguiente Dirección: Prolongación Acueducto No. 660, Colonia La Concha, C.P. 16200, Delegación Xochimilco, México D.F. indicando el concepto que se encuentra en el Anexo I de la Política de Devoluciones vigente a partir del 01 de Mayo de 2011.
5. Toda devolución deberá llegarnos con FLETE PAGADO, no se aceptarán devoluciones con flete 'por pagar' u 'ocurre', no haciéndonos responsables de la pérdida o extravío del producto, así mismo no se aceptarán devoluciones enviadas por mensajería.
6. Para que sea aceptada la devolución, la marca, la presentación, la cantidad, el lote y la fecha de caducidad de los productos debe ser igual al descrito en el formato de devolución, en caso de ser devolución referida a una factura, deberá de coincidir con el lote facturado.

- Nuestro almacén de devoluciones revisará que se cumplan las condiciones establecidas en los puntos anteriores para elaborar la nota de crédito correspondiente y procederemos a la destrucción total de aquellos productos que estén fuera de la misma de acuerdo a la norma Oficial Mexicana NOM-059-SSA1-2006, Buenas prácticas de fabricación para establecimientos de la Industria Química Farmacéutica dedicada a la fabricación de medicamentos que establece la Secretaría de Salud.

- Cuando el distribuidor rechace productos (No solicitados, Mal estado o Error de Surtido) en el momento de la entrega, y que estén referenciados a una factura; el precio al que se valorarán éstos, será al 100% del valor de facturación original. Los productos en devolución por caducidad; se acreditarán al 95% del precio de lista vigente a la fecha de la emisión de la nota de crédito. (No aplica en Ventas de Exportación - ver política correspondiente)

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

El registro de este documento puede ser verificado en la página de internet del SAT

Página 3 del documento 66569 PM

FARMACOS NACIONALES,
S.A. de C.V.
SUC. VILLAHERMOSA
RECEPCIÓN DE MERCANCIA
26 ENE 2016

CAJAS
CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE VENTA DEBE SER HECHO ANTES DE LA ENTREGA DE LA MERCANCIA. CUMPLIR PACIAMENTE LAS CONDICIONES DE VENTA.